

INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS

A QUE SE REFIEREN EN EL ARTÍCULO 8,

Apartados 1, 2 y 2bis, del REGLAMENTO (EU) 2019/2088 y el Artículo 6, párrafo primero, del REGLAMENTO (EU) 2020/852

ABANCA RENTA VARIABLE ESG 360, FI

ISIN: ES0162956009

Código LEI: 959800BVSKVEXHQW1042

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

No

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___%**

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de **inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%**

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ___% de inversiones sostenibles

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo social

Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El ideario sostenible del fondo viene determinado por la réplica del índice **MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR**, compuesto por aproximadamente 700 compañías de 23 países desarrollados, de alta y media capitalización, de una globalidad de sectores, con un elevado compromiso medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) respecto a otras compañías comparables a nivel sectorial. En particular, el índice incluye compañías que promuevan los siguientes factores ESG:

Medioambientales: reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de la huella de carbono, de la vulnerabilidad al cambio climático, de residuos y emisiones tóxicas y del impacto en la biodiversidad del planeta, fomento del uso responsable de los recursos naturales y de las energías renovables, así como de la construcción ecológica de edificios.

Sociales: mejorar la calidad y seguridad de los productos, el acceso a la atención sanitaria y el acceso a la financiación, así como la protección financiera de los consumidores, cumplimiento óptimo de la normativa respecto a normas de trabajo en las cadenas de suministros, y fomentar la transparencia en las relaciones con comunidades locales, así como implementar políticas sólidas en materia de privacidad y seguridad de la información.

Gobierno Corporativo: promover un robusto gobierno corporativo, implementar políticas de transparencia en cuanto a la remuneración, compromiso de la alta dirección y de los propietarios de la empresa para alinearse con las buenas prácticas en materia de sostenibilidad, así como compromiso del consejo de administración con la transparencia fiscal y la ética corporativa.

● *¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?*

El fondo no emplea directamente indicadores de sostenibilidad para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas, ya que dicha medición la realiza el administrador del índice replicado por el fondo.

Para medir la consecución de las características medioambientales y/o sociales promovidas, el administrador del índice tiene en cuenta los siguientes **indicadores de sostenibilidad:**

- **Medioambientales:** emisiones de carbono respecto a ventas, emisiones de carbono respecto al valor de la compañía, y eficiencia energética (porcentaje de uso de energía renovable sobre el total de energía utilizada).
- **Sociales:** Diferencia entre los ingresos brutos promedio por hora entre hombres y mujeres, ratio de mujeres y hombres en el consejo de administración
- **Gobernanza:** Porcentaje de miembros independientes de la junta directiva (conforme a los criterios ESG del promotor del índice), y porcentaje de mujeres en las juntas directivas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Se puede encontrar más información en <https://www.msci.com/our-solutions/esg-investing/esg-ratings/esg-ratings-key-issue-framework>

- **¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?**

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

- **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.

- **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

Aunque no se realizan inversiones sostenibles, para este fondo la Gestora sí tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, tal y como se indica más adelante.

- **¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.



Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí

El promotor del índice sostenible replicado por el fondo aplica criterios de exclusión para aquellos sectores y actividades con mayor potencial de generar impactos adversos, como modo de mitigar los mismos, conforme se establece en la metodología de composición del índice.

Como se ha indicado anteriormente, para este fondo la Gestora tiene en cuenta las principales incidencias adversas (PIA) sobre los factores de sostenibilidad, mediante la medición y evaluación de los indicadores recogidos en el cuadro 1 del anexo I de las RTS del Reglamento (EU) 2022/1288, y de cualquier indicador pertinente de los cuadros 2 y 3 de dicho anexo. La información concreta respecto a los indicadores utilizados se reflejará en la información periódica del fondo, donde se recogerá asimismo información sobre las PIA identificadas. Para más información, puede consultarse la 'Declaración sobre principales impactos adversos en la sostenibilidad' de la Gestora en www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/.

No

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El objetivo de gestión del fondo consiste en **replicar el índice MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR** (incluye la rentabilidad neta por dividendos) aplicándose, a través de la réplica del índice, criterios financieros y extra-financieros de Inversión Socialmente Responsable, con una desviación máxima respecto al índice del 5% anual.

MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR (MBWOES Index): es un índice ponderado por capitalización bursátil, compuesto por aproximadamente 700 compañías de 23 países desarrollados, de alta y media capitalización, de una globalidad de sectores, con un elevado compromiso medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) respecto a otras compañías comparables a nivel sectorial. El índice incluye la rentabilidad neta por dividendos. La entidad encargada de su difusión es MSCI Limited. Tanto la composición del índice en cada momento como la metodología de cálculo del índice pueden ser consultadas en la página web oficial (www.msci.com).

- **¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?**

El fondo no selecciona directamente las inversiones para lograr las características medioambientales o sociales que promueve, ya que dicha selección la realiza el administrador del índice sostenible que se replica (MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR). Por tanto, la consecución de las características medioambientales y/o sociales ESG promovidas por este fondo vendrá determinada por el cumplimiento de las exclusiones y de los criterios valorativos para seleccionar compañías que utilice el administrador del índice replicado.

La **estrategia de inversión** orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Para la construcción del citado índice sostenible se parte del índice principal del que deriva (MSCI World Index) y se aplican **criterios excluyentes**, eliminando aquellas empresas cuya actividad o ingresos estén relacionados (en cualquier porcentaje) con el armamento nuclear, o aquellas empresas en las que más de un 10% de sus ingresos provenga de actividades relacionadas con el alcohol, los juegos de azar, el tabaco, la energía nuclear y las armas. A continuación, se aplican métricas de sostenibilidad (scoring) elaboradas por MSCI, aplicando un **proceso de selección best in class**, al objeto de medir el compromiso sostenible de los emisores. Conforme a la metodología ESG utilizada por MSCI, se asigna a los emisores una calificación ESG que va desde CCC (peor) hasta AAA (mejor), **seleccionando para su inclusión en el índice solo aquellos emisores cuya calificación ESG según MSCI sea igual o superior a BB** (es decir, que tengan alta o media calidad ESG, como se describe más adelante), aplicándose adicionalmente otros filtros de scoring ESG. Los valores se seleccionan conforme a la siguiente escala ESG de MSCI, que se divide en **tres categorías**:

- 1) Compañías con una baja valoración en términos ESG**, a las que se les asigna scoring CCC y B;
- 2) Compañías con un nivel de compromiso en términos ESG en media con la industria**, a las que se les asigna scoring BB, BBB y A; y
- 3) Compañías con una alta valoración en términos ESG (líderes)**, a las que se les asigna scoring AA y AAA.

La revisión de los componentes que forman parte del índice se realiza de forma anual (en mayo) y se rebalancean los pesos de las compañías en agosto, noviembre y febrero.

- ***¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?***

No aplica.

- ***¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?***

Dado que se trata de un fondo que replica un índice sostenible, no se aplican directamente políticas para evaluar las prácticas de buen gobierno de las empresas en las que se invierte, ya que dicha evaluación se lleva a cabo por parte del administrador del índice, aplicando la metodología y criterios definidos anteriormente.

El administrador del índice evalúa las prácticas de buena gobernanza de las empresas que componen el índice a través de métricas que posicionan a unas compañías por encima de otras en términos de mejores prácticas y compromiso con la sostenibilidad, basándose en indicadores relativos a brecha salarial de género, diversidad e independencia de la Junta Directiva, ética en el negocio y transparencia fiscal.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

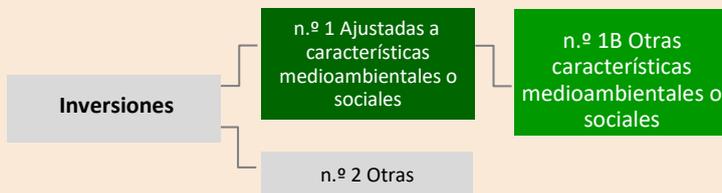
La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Al objeto de lograr las características medioambientales y/o sociales ESG que promueve el fondo, éste replicará el índice **MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR**.

Aunque la práctica totalidad del patrimonio del fondo estará invertido en liquidez, se contratarán derivados, principalmente permutas de rendimiento total (Total Return Swap) y, en su caso, futuros y/o ETF, de forma que el fondo tendrá aproximadamente un 100% de la exposición total a dicho índice sostenible, al objeto de replicarlo (con una desviación máxima respecto al índice del 5% anual).

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



La categoría **n.º 1 Inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría **n.º 2 Otras** incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º 1 Inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales** abarca:

- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

● **¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

Para el seguimiento del índice **MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR** se empleará principalmente réplica sintética (permutas de rendimiento total -Total Return Swap- y, en su caso, futuros y/o ETF) y, en menor medida, réplica física (acciones), lo cual supone para los partícipes una exposición total a la evolución del índice.

Por tanto, el fondo utiliza derivados (Total Return Swap y, en su caso, futuros) con el único propósito de replicar el índice citado, promoviendo así las características ESG descritas anteriormente.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica al no tener inversiones sostenibles.

- ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?

Sí:

En el gas fósil En la energía nuclear

No

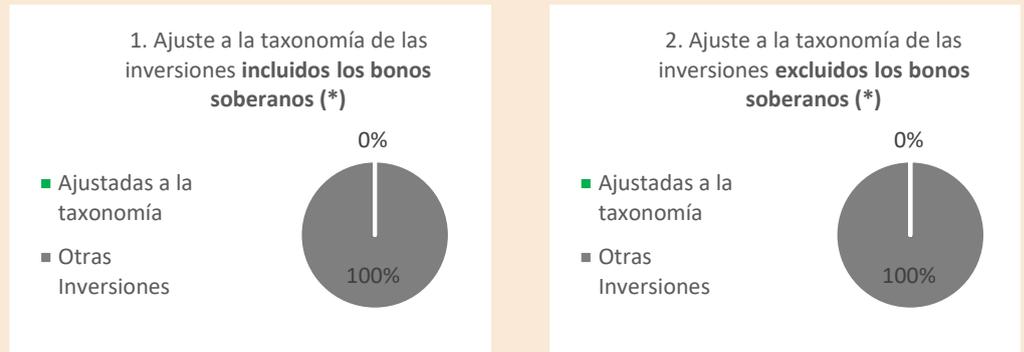
Las actividades facilitadoras

permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son

actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El fondo no invierte en actividades de transición y facilitadoras.



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.



- ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.



- ¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica al no realizar inversiones sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

En el apartado «nº 2 Otras» se incluye la **liquidez del fondo**, que alcanzará prácticamente la totalidad del patrimonio, debido a que la réplica del índice sostenible se realiza principalmente a través de derivados (permutas de rendimiento total -Total Return Swap- y, en su caso, futuros). Dicha liquidez se materializará en los activos descritos a continuación:

Respecto a los **depósitos y cuentas remuneradas**, sí se aplican garantías mínimas medioambientales y/o sociales, dado que la Gestora llevará a cabo un proceso de Due Diligence previo para verificar que las entidades en las que se constituyan dichos depósitos y cuentas remuneradas, integran aspectos ESG en su gestión y cuentan con políticas, controles y órganos internos en materia ESG (por ejemplo, se evaluará la diversidad de género, política de remuneración, o medidas de protección del medioambiente aplicadas).

Respecto a la **deuda pública**, sí se aplican garantías mínimas medioambientales y/o sociales, ya que se invertirá exclusivamente en deuda emitida/avalada por países de la Zona Euro firmantes del Acuerdo de París, que contribuyan con sus planes nacionales a la lucha contra el cambio climático.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Sí, el índice que el fondo replica es el **MSCI WORLD ESG LEADERS NET RETURN EUR** (MBWOES Index): índice ponderado por capitalización bursátil, compuesto por aproximadamente 700 compañías de 23 países desarrollados, de alta y media capitalización de una globalidad de sectores, con un elevado compromiso medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) respecto a otras compañías comparables a nivel sectorial. El índice incluye la rentabilidad neta por dividendos. La entidad encargada de su difusión es MSCI Limited.

- **¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?**

Las características medioambientales y/o sociales promovidas por el fondo están determinadas por la composición del índice sostenible que replica, por tanto, dicho ajuste se realizará de forma continua por parte del promotor del índice.

- **¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?**

La estrategia de inversión del fondo consiste en replicar el citado índice sostenible, con una desviación máxima del 5% anual respecto a dicho índice.

Los **índices de referencia** son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ***¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?***

Este índice sostenible difiere del índice general de mercado del que deriva (MSCI World Index), dado que aplica determinados filtros de exclusión y optimización, al objeto de seleccionar aquellas compañías con un elevado compromiso medioambiental, social y de gobernanza (ESG) respecto a otras compañías comparables a nivel sectorial, conforme a la metodología del índice.

- ***¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?***

Se puede obtener más información acerca de la composición del índice y su metodología de cálculo en: <https://www.msci.com/msci-esg-leaders-indexes>



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el fondo en el sitio web:

www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/